

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

II D.P.

LXV LEGISLATURA

TOMO IV

NÚMERO 178

Sesión de la Instalación de la Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, celebrada el día 27 de abril de 2018, en el Recinto Oficial del Edificio sede del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Lista de Asistencia. 3.- Orden del Día. 4.- Lectura del decreto de instalación. 5.- Fijación del día y hora para llevar a cabo las sesiones de la diputación permanente. 6.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: [Hace sonar la campana].

[Se abre la sesión. 12:12 Hrs].

Buenas tardes, diputadas y diputados.

Damos inicio a la sesión de instalación de la segunda diputación permanente dentro del segundo año de ejercicio constitucional de la sexagesima quinta legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

2.

LISTA DE AISTENCIA

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, pase lista de asistencia.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: ¿Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez?

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Presente.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: ¿Diputado Jorge Carlos Soto Prieto?

¿Diputado Hever Quezada Flores?

- El C. Dip. Hever Quezada Flores.- P.V.E.M.: Presente.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: Diputada Carmen Rocío González Alonso.

Presente.

¿María Antonieta Mendoza Mendoza?

- La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.- P.N.A.: Presente.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: ¿Diputada Laura Mónica Marín Franco?

- La C. Dip. Laura Mónica Marín Franco.- P.A.N.: Presente.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: ¿Diputado Pedro Torres Estrada?

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada.- MORENA.: Presente.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: ¿Diputado Gabriel Ángel García Cantú?

Diputado Héctor Vega Nevárez.

- El C. Dip. Héctor Vega Nevárez.- P.T.: Presente.

Diputada Presidenta le informo que se encuentran 7 de los 9 integrantes de la Mesa Directiva.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Existiendo el quórum legal, se da inicio a la sesión del día 27 de abril del año 2018, instalados en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, por lo que de todos los acuerdo que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.

[Se registra la inasistencia de los Diputados Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.) y Gabriel Ángel García Cantú (P.A.N.).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: A continuación me voy a permitir a poner a consideración de la Asamblea el día... el orden del día.

I. Lista de presentes.

II. Instalación de la segunda diputación permanente, dentro del segundo año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta legislatura.

III. Designación del día y hora para la celebración de las sesiones de la diputación permanente.

IV. Clausura de la sesión.

Si es de aprobarse el orden del día, favor de emitir su voto levantando la mano.

- Los CC. Diputados: [Manifiestan su aprobación las y los diputados Diana Karina Velázquez Ramírez (P.R.I.), María Antonieta Mendoza Mendoza (P.N.A.), Laura Mónica Marín Franco (P.A.N.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Hever Quezada Flores (P.V.E.M.) y Héctor Vega Nevárez (P.T.).]

[No se encuentran presentes en la sesión los diputados: Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Gabriel Ángel García Cantú (P.A.N.).]

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Se aprueba.

4.

DECRETO DE INSTALACIÓN

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Atendiendo el artículo 81 de la Constitución Política del Estado, procederé a dar

lectura al Decreto de Instalación de la Diputación Permanente, para tales efectos solicito a las y a los presentes que se pongan de pie.

[Los asistentes atienden la solicitud de la Presidenta].

[DECRETO No. LXV//ARPSE/0774/2018 II D.P.]

La Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, dentro del segundo año de... del ejercicio constitucional,

Decreta:

Artículo Único.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, inicia hoy, veintisiete de abril del año dos mil dieciocho, su Segunda Diputación Permanente, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 79 y 81 de la Constitución Política del Estado; 81 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Artículo Único.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Y lo signa, la de la voz, Presidenta del Honorable Congreso del Estado; Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso; Segunda Secretaria, María Antonieta Mendoza Mendoza.

Gracias, pueden sentarse.

5.

DESIGNACIÓN DE DÍA Y HORA

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Se hacen necesario también fijar el día y la hora para la realización de las sesiones de la diputación permanente, que conforme al artículo 81 de la Constitución local y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, corresponde llevar a cabo y me permito proponer que las sesiones de la diputación permanente se

lleven a cabo los días viernes de cada semana a las 11 horas.

Si es de aprobarse la propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

- **Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

Se aprueba la propuesta.

CONGRESO DEL ESTADO
MESA DIRECTIVA.
II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
II DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidenta:

Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez.

Vicepresidentes:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.

Dip. Hever Quezada Flores.

Secretarias:

Dip. Carmen Rocío González Alonso.

Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.

Prosecretarios:

Dip. Laura Mónica Marín Franco.

Dip. Pedro Torres Estrada.

Dip. Gabriel Ángel García Cantú.

Dip. Héctor Vega Nevárez.

6.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Agradezco la presencia de nuestros compañeros diputadas y diputados y a las y los representantes de los medios de comunicación en la instalación de los trabajos de la segunda diputación permanente, reiterándoles nuestro compromiso de desempeñar los cargos que nos han conferido con total objetividad e imparcialidad.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión, [12:16 hrs.] citándose para la próxima que se celebrará el día viernes 4 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas en la Sala Morelos de este Honorable Congreso del Estado, de conformidad a lo acordado por los integrantes de la Mesa Directiva.

Muchas gracias, diputadas y diputados.

Y que tengan muy buenas tardes.

[Hace sonar la campana].